

REQUISITOS PARA EXÁMENES

LABORATORIO DE MARCHA



Es necesario que el día de la cita el paciente se presente con la orden médica, y la autorización vigente de la EPS.

Una vez el paciente llegue al Instituto Roosevelt, solicita turno para facturación, donde debe entregar los documentos previamente mencionados. Con el examen facturado el paciente debe dirigirse al Laboratorio de marcha (**Sótano 2, Edificio Consulta Externa**)



Requisitos para el paciente

El paciente debe llegar con anticipación para poder realizar el proceso de facturación.



Se recomienda que el paciente haya comido antes del examen (**desayuno o almuerzo dependiendo la hora de la cita**), ya que el tiempo estimado para el examen es de 3 horas. Adicionalmente, el paciente debe venir descansado (**sin trasnochar**) ya que se requiere que camine durante la mayor parte del tiempo. En el caso de pacientes menores se recomienda traer refrigerio.



Es importante traer el resumen de Historia Clínica si el paciente no ha sido atendido en el Instituto Roosevelt.

Tener resumen de cirugías del paciente si los procedimientos quirúrgicos no se practicaron en el Instituto Roosevelt.

Traer radiografías de estudios recientes (**un años atrás**), incluyendo las radiografías que le ordenaron cuando le solicitaron el análisis computarizado de la marcha y otros resultados de exámenes diagnósticos que se tenga (**resonancia magnética, panel genético, TAC, entre otros**).



En caso de tener las imágenes o los resultados de forma digital, por favor realiza el envío de estas al siguientes correo electrónico: rooseveltmarca@ioir.org.co un día antes de la cita con el nombre del paciente y la fecha en la que tiene programado el examen.

Traer ayudas externas si las usa, incluyendo caminador, bastón, muletas, férulas o plantillas y el calzado con el que usa las órtesis o plantillas (**si son nuevas, debe haberlas usado mínimo 3 meses**).

Traer ropa interior y pantaloneta (boxer) de color oscuro en algodón, corto y ceñido al cuerpo (**en un solo color sin muñecos, adornos, ni rayas decorativas**).



En caso de niñas y mujeres se recomienda traer un top o una camiseta tipo esqueleto (no importa el color).



Si el paciente tiene el cabello largo se recomienda traer una moña para recoger el cabello.



No aplicar cremas o aceites corporales el día del examen ni el día anterior.

Si el paciente usa gafas permanentes debe traerlas al examen.

Si el paciente ha sufrido una lesión reciente (esguince o fractura) que le generen dolor, **es necesario posponer el examen hasta que el dolor desaparezca**, ya que esto puede alterar los resultados del examen.



El examen se realiza a pacientes que sean capaces de caminar solos, con ayuda de una o dos personas, o si requiere ayudas externas (caminador, bastones, muletas o entrenador de marcha).

La entrega de los resultados se realizará de forma digital, por eso se recomienda traer uno o dos correos electrónicos a donde se les pueda realizar el envío de los resultados.

En caso de no contar con correo electrónico no se le podrá enviar de forma digital el resultado y el paciente o acudiente debe acercarse al Instituto Roosevelt para recogerlo.

Medidas de Bioseguridad

(contingencia por COVID-19)



En caso de que el paciente y/o acudiente presenten síntomas respiratorios, el uso de tapabocas será obligatorio durante todo el examen para el paciente y el acompañante. **Se requiere que el tapabocas sea de tipo clínico desechable y no de tela.**



Se recomienda no traer joyas y la menor cantidad de objetos personales como sea posible.



Realizar adecuada higienización de las manos con alcohol glicerinado a la entrada del Instituto.

Solo se permite un acompañante por paciente.

NOTA:

Si existe alguna duda por favor comunicarse con el Laboratorio de Marcha al teléfono **3534029** en Bogotá.